

Restricciones de la CHD para el uso del agua en la campaña de regadío

VALLADOLID

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero ratificó ayer en una reunión celebrada en Valladolid la adopción de medidas restrictivas para el uso racional del agua durante la actual campaña de regadío en los sistemas Pisuerga, Bajo Duero y Torío-Bernesga. En el primer caso, el organismo establece una dotación máxima de 3,500 metros cúbicos por hectárea, según el valor resultante de la propuesta acordada en la Junta de Explotación. Esta medida afectará tanto a los regadíos que se abastecen a través de los canales del Estado, como al resto de tomas de riego, es decir, a la totalidad de las hectáreas de regadío del sistema.

En concreto, los sistemas Pisuerga y Bajo Duero presentan una situación comprometida, al disponer de unas reservas en los embalses de Aguilar, La Requejada y Cervera-Ruesga del 48,5 por ciento a día de hoy en su conjunto, lo que supone 26 puntos menos que la media de los últimos 10 años para la fecha (74,7 por ciento). Por este motivo, la disponibilidad de agua será limitada para los riegos que dependen de este sistema. Por su parte, para los regadíos del sistema Torío-Bernesga, se acordó establecer turnos de riego que semanalmente establecerá la Guardia Fluvial del organismo.

Según la Confederación, la campaña de riego está prácticamente garantizada en todos los sistemas, salvo en los citados Pisuerga, Bajo Duero y Torío-Bernesga debido a la insuficiencia de las precipitaciones registradas durante el otoño y el invierno. De hecho, según se recoge en el último informe del Plan Especial de Sequía correspondiente a marzo, dichos sistemas se encuentran en situación de prealerta y el resto en situación de normalidad, informa local.

En ese sentido, recuerdan que el estado actual en los embalses gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero, que partía de unos valores muy bajos al inicio del año hidrológico en todos los sistemas de explotación, se vio mejorado sustancialmente en diciembre y enero.

Gracias a las aportaciones del deshielo en febrero y marzo, los embalses de titularidad estatal gestionados por la CHD alcanzaron un máximo cercano al 78% de su capacidad. Sin embargo, en la última semana las reservas acumulan un descenso de 12,4 hectómetros cúbicos.

La CHD ratifica las restricciones de riego en el Pisuerga y Bajo Duero

La Junta de Gobierno del Organismo establece una dotación máxima de 3.500 metros cúbicos por hectárea

EL NORTE

VALLADOLID. La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), reunida ayer en Valladolid, ha ratificado la adopción de medidas para el uso racional del agua durante la actual campaña de regadío en los sistemas Pisuerga Bajo Duero y Torío-Bernesga.

Tal y como se había concretado en las Juntas de Explotación previas, en el primer caso, el organismo establece una dotación máxima de 3.500 metros cúbicos por hectárea. Esta medida afectará tanto a los regadíos que se abastecen a través de los canales del Estado, como al resto

de tomas de riego, es decir, a la totalidad de las hectáreas de regadío del sistema.

En concreto, los sistemas Pisuerga y Bajo Duero presentan una situación «comprometida», indican desde la Confederación, al disponer de unas reservas en los embalses de Aguilar, La Requejada y Cervera-Ruesga del 48,5 % en su conjunto, lo que supone 26 puntos menos que la media de los últimos 10 años para la fecha (74,7%). Por este motivo, la disponibilidad de agua será limitada para los riegos que dependen de este sistema.

Por su parte, para los regadíos del sistema Torío-Bernesga, la Junta de Gobierno ha acordado turnos de riego que semanalmente establecerá la Guardería Fluvial del Organismo.

La Junta de Gobierno, órgano colegiado presidido por la presidenta de la CHD, María Jesús Lafuente, y conformado por repre-



Cereal en el Bajo Duero, en la campaña actual. s. c.

sentantes de la Administración General, Autonómica y los distintos usuarios, ha aprobado estas medidas de cara a una campaña de riego que «está prácticamente garantizada en todos los sistemas, salvo en los citados Pisuerga, Bajo Duero y Torío-Bernesga debido a la insuficiencia de las precipitaciones registradas durante el otoño y el invierno».

De hecho, según se recoge en el último informe del Plan Especial de Sequía correspondiente al mes de marzo, dichos sistemas se encuentran en situación de prealerta, permaneciendo el res-

to en situación de normalidad.

El estado en los embalses gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero, que partía de unos valores muy bajos al inicio del año hidrológico, se vio mejorado sustancialmente du-

rante los meses de diciembre y enero en gran parte de los sistemas de explotación, inicialmente desde la zona más occidental de la cuenca. Sin embargo, en la última semana, las reservas ya acumulan un descenso de 12,4 hectómetros cúbicos, y las reservas se encuentran al 77,2%.

«En el actual marco climatológico es necesario ser conscientes de la cada vez más frecuente aparición de circunstancias climatológicas extremas durante la primavera y el verano», señalan desde la Confederación Hidrográfica del Duero.

En la última semana las reservas de los embalses gestionados por la CHD han descendido y están al 77,2% de su capacidad

Asaja denuncia retrasos de hasta dos meses en los permisos para cazar jabalíes

EL NORTE

VALLADOLID. Asaja Valladolid ha denunciado que ya hay retrasos de más de dos meses en la Consejería de Medio Ambien-

te para poder cazar jabalíes. «Estos animales, cuya población no se ha controlado de manera responsable por dejadez, están arrasado cientos de hectáreas en la provincia de Valladolid», aseguran desde la organización. Asaja califica estos retrasos «de inamisibles y carentes de justificación» y acusa a la Junta de Castilla y León de falta de «empatía» y preocupación por los habitantes del medio rural por la falta de soluciones a un problema endémico y recurrente».

ZAMORA

Archivada la causa por el desembalse de Ricobayo de verano de 2021

ALBERTO FERRERAS ZAMORA

La Audiencia Provincial de Zamora ha cerrado definitivamente la causa judicial abierta por el desembalse de Ricobayo del verano de 2021 en un auto en el que ha ratificado el sobreseimiento decretado también hace un año por el Juzgado de Instrucción número cuatro de Zamora, encargado de instruir las diligencias al tener en cuenta los informes aportados, entre ellos uno del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil que no apreció afección grave que atentara contra el medio ambiente o la fauna pese al «descenso importante de las aguas».

El auto de archivo de la Audiencia precisa que el cierre de la causa es provisional y no libre al tener en cuenta uno de los informes sobre posible afectación del desembalse a la calidad de las aguas y el riesgo para la biomasa piscícolas. La resolución de los magistrados zamoranos, contra la que no cabe recurso, rechaza las alegaciones de los querrelantes y demandantes contra el archivo inicial de las diligencias de investigación abiertas contra Iberdrola y la Confederación Hidrográfica del Duero por un supuesto delito medioambiental no acreditado por los bruscos desembalses de ese pantano, el segundo más grande de la cuenca del Duero y uno de los diez más grandes de España.

Esos desembalses se produjeron en julio de 2021, en un contexto de subida del precio de la electricidad, cuando el nivel de llenado del embalse pasó de más de un 60% de su capacidad al 12% a finales de ese mes, cuando el agua llegó a una cota de 644,8 metros sobre el nivel del mar, mientras que el nivel mínimo fijado es de 639 metros.

«Provisional y no libre»

La resolución hace referencia a las actas de la comisión de desembalses aportadas a la causa y la posibilidad de que el descenso de la reserva de oxígeno pudiera afectar a la biomasa piscícola del embalse. Al respecto, precisa que de ese informe «no puede entenderse que resulte suficientemente justificada la perpetración del delito» medioambiental investigado pero ese sobreseimiento debe ser «provisional y no libre» por si se aportaran nuevas pruebas. El recurso contra el auto inicial de archivo por parte del juzgado fue presentado por el ciudadano zamorano Luis Rodríguez San León y la organización de usuarios y consumidores de agua Aguaiuris.

La izquierda usa el Manifiesto de Villalar para que no se vote al PP

► Un total de 19 colectivos, entre ellos el PSOE, exigirán «democracia plena» en la campa y «rechazo» en las urnas

ABC
VALLADLID

Como ya ocurrió el año pasado y como era más que previsible en éste, en vísperas de las elecciones municipales, la izquierda vuelve a acaparar el Manifiesto Villalar 2023 al lograr para esta edición la firma de 19 organizaciones políticas, sindicales y sociales, entre ellas el PSOE y Podemos, además de

los sindicatos mayoritarios. En el texto, que presentarán mañana tras hacer un llamamiento a la ciudadanía para acudir a la campa el 23 de abril, Día de Castilla y León, exigirán «democracia plena» ante «los ataques de la extrema derecha» y no recortar los servicios públicos por la Junta.

Según detallan en un comunicado, el Manifiesto será firmado por los máximos responsables en Castilla y León de PSOE, Izquierda Unida, Podemos, PCCyL, CCOO, UGT, Stecyl, Stacyl, Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal), Asociación Vecinal Rondilla, la Unión de Consumidores de Castilla y León o Consumidores en Acción (Facua). También, la Asociación de Trabajadores Autónomos de

Castilla y León, así como varios grupos feministas. No estarán PP, CS o Vox -a los que ni han preguntado- ni ninguna organización agraria.

Las organizaciones firmantes quieren hacer un llamamiento a la movilización social frente al «deterioro de la calidad democrática, al retroceso de nuestros derechos, la devaluación de los servicios públicos y la creación de un clima que socava la convivencia democrática y en paz». Este llamamiento también pretende la máxima participación en las elecciones municipales que se celebrarán el 28 de mayo cuando «la ciudadanía puede demostrar con su voto el rechazo a las políticas del odio y la confrontación que está ejecutando el PP con su socio».



Tudanca y varias procuradoras socialistas observan la parte alta del hemiciclo antes de comenzar la sesión. ICAI.

Castilla y León acumula 346 incendios forestales este año, el 79% conatos

la Junta aprobará el jueves el Plan anual de incendios pese a la «chapuza» del Gobierno

VALLADOLID Castilla y León acumula un total de 346 incendios forestales desde que comenzó el año 2023. Así lo anunció ayer el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quíñones, durante su respuesta a la interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Socialista en el pleno de las Cortes de Castilla y León. En ella, y en declaraciones recogidas por Ical, Suárez-Quíñones no solo reveló el número total sino que afirmó que el 79% de estos fuegos han sido conatos, es decir, con una extensión menor a una hectárea, gracias a la «rápida actuación» de un operativo que, ante las críticas socialistas, defendió que se ha visto incrementado y cuenta hoy con 1.994 profesionales para hacer frente a «los retos y las amenazas previsibles» por el fuego en Castilla y León.

Yes que, tal y como recordó el consejero, el incendio de La Paramera de hace dos años supuso «una acción política de mejora del operativo» para pasar de los 49,8 millones de euros que se invertían desde la Junta entonces a los 143 millones con los que se pretende dotar al operativo este año, tras el acuerdo de la Mesa del Diálogo Social alcanzado con los sindicatos para el periodo 2023-2025.

«Se está incrementando la dotación de técnicos, con 165 agentes medioambientales más y la creación de

un equipo de planificación y apoyo ante grandes incendios forestales», apuntó Suárez-Quíñones, que también recordó el aumento de la época de riesgo alto a cuatro meses, el incremento del presupuesto de personal, la renovación de vehículos y un repunte de medios del 40%.

Los datos no bastaron al procurador socialista, José Luis Vázquez, que tras afejar al presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, las declaraciones «repugnantes y asquerosas» por las que dijo que «el PSOE desea que los incendios sean una realidad», calificó al consejero de Medio Ambiente como «principal y único culpable por no haber adoptado las medidas necesarias para combatir los incendios».

«Debería aceptar nuestra petición de cese o dimisión», continuó Vázquez en su alegato ante Suárez-Quíñones, solicitándole una «prevención necesaria y vigilancia permanente» ante el «agravamiento de la realidad» de los incendios y frente a la que «no cabe autocomplacencia» sino «absoluta determinación, la que le ha faltado a la Junta».

Yes que, según Vázquez, «no hay un incremento neto del operativo», las cifras son «grandes pero insuficientes, mal gestionadas y no son reales», y el próximo plan anual «ni está en tiempo ni es útil», por lo que «el verano será lamentable como no pertrechados de los medios, tanto humanos como materiales, necesarios».

GALLARDO AFEJA AL PSOE QUE NO CELEBRE EL VALLE DE LA INNOVACIÓN

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, criticó ayer que el PSOE no «se alegre de las buenas noticias» para la Comunidad, como que la Unión Europea haya declarado aquí el primer Valle de Innovación, pero la socialista Rosa Rubio cuestionó «si está concedido o no» y confió en que no se trate de «un anuncio fantasma».

En el pleno de las Cortes, García-Gallardo respondió a la pregunta de la socialista Rosa Rubio que en el anterior pleno fue retirada por la ponente ya que el vicepresidente se encontraba en una visita a Silicon Valley en una representación de la Comisión Europea en la que, precisamente, se presentó este proyecto.

Rubio argumentó que Castilla y León no estaba entre las once regiones seleccionadas, preguntó por las regiones con más y menos innovación con las que esta asociada para la puesta en marcha de esta iniciativa e insistió en clarificar la financiación, dado que recordó que García-Gallardo habló de 170 millones cuando es el montante de todo el proyecto, informa Ical.

«Es una realidad», zanjó 'el número dos' de la Junta, que subrayó que el anuncio de la declaración la hizo la propia comisaria europea de Innovación, Mariya Gabriel, por lo que subrayó que se trata de una «buena noticia» para la Comunidad.

La ministra Ribera y García-Gallardo se enzarzan por el CO2

El vicepresidente critica que la izquierda «niega posibilidades de desarrollo»

VALLADOLID La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, respondió este martes a las palabras que el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, dedicó el día anterior a unos jóvenes en Salamanca sobre el CO2 y la contaminación. «Negar la ciencia condena a España a un futuro negro», advirtió en un mensaje en su perfil de Twitter.

En ese sentido, la ministra sostuvo que la «ignorancia y el desprecio por los terribles efectos del cambio climático encajan mal con la defensa del interés general». De esta forma, Teresa Ribera se refirió a la participación de García-Gallardo, de Vox, este lunes en el Colegio San Agustín de Salamanca, donde animó a los jóvenes a asumir la responsabilidad de «encontrar respuestas propias».

«Negar la ciencia, mentir y animar a los jóvenes a la irresponsabilidad desde las instituciones condena a España a un futuro negro», advirtió la vicepresidenta, puesto que

en su alocución el 'número dos' de la Junta recomendó a los alumnos que se pregunten «si el CO2 es o no un gas contaminante» o «si la segunda república era un régimen totalmente democrático», «cuál es la religión más perseguida del mundo» o «si la leyenda negra sobre la conquista de América es cierta o no».

«No compré la mercancía averiada que algunos os quieren vender en un 'pack', recomendó, al tiempo que invitó a hacer «muchas preguntas» a los profesores, ser «escépticos» y no dejar de buscar «la verdad» por sí mismos, informa Ical.

Frente a las declaraciones de la vicepresidenta del Gobierno, García-Gallardo señaló en Twitter que «lo que niega la izquierda a Castilla y León son posibilidades de desarrollo económico por su dogmatismo climático». «Lo que nosotros afirmamos es el derecho que tienen los jóvenes a hacerse preguntas y a buscar sus propias respuestas. ¿Se lo va a negar usted?», añade además preguntando directamente a la ministra de Transición Ecológica.

El Manifiesto de Villalar exige democracia plena y servicios de calidad

El documento lo firman 19 organizaciones que invitan a acudir a la campa el día 23

VALLADOLID El Manifiesto Villalar 2023 cuenta con la firma de 19 organizaciones políticas, sindicales y sociales y en el que reivindican, tras hacer un llamamiento a la ciudadanía para acudir a la campa el 23 de abril, Día de Castilla y León, democracia plena ante «los ataques de la extrema derecha» y no recortar los servicios públicos por la Junta.

Será este jueves, a las 18 horas, cuando los firmantes presenten el Manifiesto en un acto público convocado en la Plaza de la Universidad de Valladolid. Además de la firma de los dirigentes autonómicos, se colocarán mesas para hacer extensiva la firma a todas las personas que lo deseen.

Según detallan en un comunicado, el Manifiesto será firmado por los máximos responsables en Castilla y León de PSOE, Izquierda Unida, Podemos, PCCyL, CCOO, UGT, Stecyl, Stacyl, Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal), Asociación Vecinal Rondilla, la Unión de Consumido-

res de Castilla y León o Consumidores en Acción (Facua).

También, la Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (Trabacyl), Unión de pequeños autónomos del transporte y las Comunicaciones de Castilla y León (Uniatramc), Fundación Triángulo, Coordinadora de Mujeres de Valladolid, Federación de Mujeres Rurales (Fademur), Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) y Asociación de Periodistas Feministas (APPFCYL).

Con este acto público las organizaciones firmantes quieren hacer un llamamiento a la movilización social frente al «deterioro de la calidad democrática, al retroceso de nuestros derechos, la devaluación de los servicios públicos y la creación de un clima que socava la convivencia democrática y en paz», según recoge Ical.

Este llamamiento, como explican, también pretende lograr una asistencia masiva en la campa de Villalar de los Comeneros el domingo, 23 de abril, Día de Castilla y León.

Crecen los hogares de Castilla y León que no llegan a final de mes

El 69% de los hogares de la Comunidad ha tenido dificultades para ahorrar dinero durante 2022 y un 9% encuentra graves dificultades para llegar a final de mes

VALLADOLID El 9% de los hogares castellanos y leoneses tiene «graves dificultades económicas» para llegar a fin de mes debido a la elevada inflación de los dos últimos años que ha aumentado los daños derivados de la pandemia sobre las economías domésticas. Así lo indica una encuesta de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) realizada a 4.122 residentes en España (277 en Castilla y León) de entre 25 y 79 años con el fin de valorar la solvencia financiera de los hogares y su capacidad para afrontar los gastos domésticos en vivienda, movilidad, alimentación, salud, educación y ocio.

Los datos revelan que el 69% de los hogares castellanos y leoneses ha tenido dificultades para ahorrar dinero durante el año pasado, frente al 46% en 2020. «Y lo que es peor», según la OCU, el porcentaje de familias con graves dificultades para llegar a final de mes asciende al 9%, cuando en 2020 eran el 3%. No obstante, estaría por debajo de la media nacional, que suma un 11%. El ín-

dice de solvencia familiar elaborado por OCU, que mide la capacidad de las familias para afrontar los gastos del hogar ponderados según su relevancia sobre el conjunto de su economía doméstica, ha descendido este año en todas las comunidades, salvo País Vasco, Región de Murcia, Asturias y Canarias.

La encuesta también señala partidas de gastos relevantes que resultan especialmente difíciles de afrontar y así un 53% de los encuestados reconoce problemas con el pago de los suministros de electricidad, gas y agua. También a la hora de adquirir alimentos frescos, como la carne y el pescado (al 48% de las familias le resulta difícil o muy difícil afrontar este gasto), las frutas y verduras (42%) o alimentos básicos como el pan, la pasta, el arroz, el aceite y los lácteos (40%). Además de afectar a otro gasto «vital» para la salud, como es visitar al dentista (49%).

A nivel nacional, siete de cada diez hogares españoles, el 73%, tuvo dificultades para ahorrar dinero durante el año 2022, frente al 66% en

2021 y el 60% en 2020, en tanto que el porcentaje de familias con «graves» obstáculos para llegar al final de mes fue el año pasado del 11%, casi el doble que en 2020, según los datos publicados en la revista 'OCU Compra Maestra' de abril. En este sentido, las dificultades económicas se han concentrado en Andalucía, donde el 81% de los hogares observa obstáculos para ahorrar, seguido de Canarias con un 80%, Galicia y Baleares con 78% en cada caso y Castilla-La Mancha con un 75%.

Por ello, OCU ha pedido incrementar las ayudas directas a los consumidores vulnerables, especialmente en hogares con niños y padres en situación de desempleo que, según la encuesta, son los más afectados. La OCU recomienda a los consumidores revisar antes de enviar el borrador de la declaración de la Renta 2022, que se podrá presentar desde mañana a través de Internet, y sugiere comprobar las posibles deducciones autonómicas a las que se tuviera derecho: familiares, educativas, sanitarias, etc.; informa Ical.

La organización ha recordado que los borradores se elaboran con los datos que tiene Hacienda de los contribuyentes y puede ocurrir que algunos falten o sean inexactos. De hecho, ha advertido a través de un comunicado de que la presentación del borrador con errores y omisiones podría dar lugar a una declaración paralela por parte de Hacienda. Por ello, la OCU ha recomendado tener en cuenta los datos personales y familiares, atendiendo a si durante 2022 se ha cambiado de domicilio o estado civil, se han tenido hijos o mayores a su cargo.

Además, señala que para aquellos que tienen inmuebles es conveniente verificar que los rendimientos de los inmuebles declarados se imputan de forma correcta. También recuerda que si durante 2022 se produjo una separación legal es necesario comprobar que los datos sobre inmuebles se incluyen de forma correcta. También se debe comprobar la opción que interesa más en el pago de pensiones compensatorias y por alimentos.

Causan baja 5 miembros de Vox Salamanca por el «vacío ideológico»

VALLADOLID

Cinco miembros de Vox Salamanca anunciaron ayer su baja en el partido a unas semanas de las elecciones a causa del «vacío ideológico» y de la «deriva personalista» del partido, especialmente a la hora de configurar las listas electorales. Entre ellos, el secretario provincial del Comité Ejecutivo de Vox Salamanca, Hipólito Cuesta; el gerente y vocal del Comité Ejecutivo Provincial, Anselmo Santos; la responsable de Afiliación y vocal del Comité Ejecutivo Provincial, Concepción Zamora, el vicesecretario jurídico, Juan Santos; y el responsable de Organización Provincial, Félix García, informa Ical.

Aseguraron que la candidatura ha sido confeccionada «a espaldas del Comité Provincial» por el presidente del partido, Carlos Menéndez, la vicepresidenta, Teresa Rodríguez, y el candidato a la Alcaldía, Ignacio Rivas, «con deslealtad a sus compañeros y criticaron «el desembarco de personas que no acuden a Vox por compromiso político».

EL MUNDO (12/04/2023)

CARRIEDO RESUME UN AÑO DE MAÑUECO EN LA JUNTA CON 10 HECHOS

El procurador de Unidas Podemos en las Cortes, Pablo Fernández, calificó ayer de «esperpento» y de «vergüenza» el Gobierno de PP y Vox, que resumió en «peinetas, mentiras y falta de respeto», pero que contó con la respuesta del consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta, Carlos

Fernández Carriedo, en diez hechos en este año, informal.

«Son un esperpento», zanjó el procurador morado, mientras que Fernández Carriedo replicó con diez hechos que, en su opinión, han mejorado la vida de la gente. Así, desgranó la bajada de impuestos, el cheque bebé, la

educación gratuita de dos-tres años, la reducción de tasas universitarias, las ayudas a viajeros recurrentes, el bono concilia, los avales al acceso a la vivienda, el decreto ley de las 35 horas, la mejora de la calidad de los servicios públicos y la caída del paro y creación de empleo.

Para Pablo Fernández, la Junta de Castilla y León hace una peineta a los pacientes en lista de espera y a los enfermos de cáncer, entre otros.

El PSOE tacha de «infame» el concierto de la Sierra de la Culebra pero Santonja defiende sus propósitos «nobles»

La UPL lo califica de «esperpento» y lo ve como «una falta de respeto a los zamoranos»

VALLADOLID

El PSOE de Castilla y León, a través de la procuradora Ana Sánchez, definió ayer como «un esperpento infame» la organización y posterior cancelación del concierto solidario auspiciado por la Junta en la Sierra de la Culebra zamorana, en una pregunta parlamentaria dirigida al vicepresidente del Gobierno autonómico, Juan García-Gallardo, que sin embargo contestó el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, que concedió que dicha cita «no hubiese solventado los problemas» de la zona pero era un concierto «muy positivo» por sus propósitos «muy nobles» de dinamización y solidaridad con la zona.

En su pregunta en la sesión plenaria de ayer en las Cortes, Sánchez comenzó lamentando que la respuesta no la formulase el vicepresidente «ultraderechista» de la Junta sobre el que nunca pensó que «le iba a dar flojera debatir» con ella.

Tras ello, se mostró de acuerdo con Santonja en que el concierto no hubiera «solventado ni uno solo de los problemas de la Sierra de la Culebra», pero criticó el «esperpento» de la cancelación con el que la Junta «ha vuelto a avergonzarnos ante toda España y a ahondar en el dolor de quienes se sienten desamparados» por el Gobierno autonómico, la población de la Sierra de la Culebra, «digna y humilde, que les ha dado un so-

papo de dignidad a dos manos».

Recitó así Ana Sánchez las palabras de dichos vecinos, en conversaciones informales que sostuvieron con ella, apuntando que «es un insulto, una ofensa, un despropósito indecente y una falta de respeto a las personas que nos sentimos heridas y que nos tocó salir de cada a defendernos del fuego con nuestras manos».

Sobre la materia de la pregunta formulada por Sánchez, Santonja reconoció que desde la Junta no piensan «que un concierto solidario vaya a solventar unos efectos tan catastróficos como los que padeció la Sierra de la Culebra, ni aquí, ni en China, ni en Andalucía ni en Burgos».

En respuesta a la pregunta posterior realizada por el procurador de la UPL, José Ramón García, relativa también a la valoración de la Junta sobre el «despropósito» del concierto 'solidario' de la Sierra de la Culebra, Santonja hizo una valoración «muy positiva» sobre la cita, lamentando que «se haya tenido que suspender» cuando los propósitos de la Junta, de dinamización y solidaridad con la zona, eran «muy nobles», y pidió a los grupos de la oposición críticos con el concierto que «no utilicen demagógicamente un concierto que no ha salido adelante por razones ajenas a nuestra voluntad y que solo buscaba la solidaridad promocionando la zona».

ESPECIAL EMPRESAS

APUESTA. La compañía lidera en número de tiendas en la Comunidad; cuenta con un ecommerce que llega a más de 1,1 millones de habitantes y gran capilaridad en la España vaciada

Calidad al alcance de todos: el compromiso con el que Dia lidera en Castilla y León

Dia es la tienda de referencia en la región donde los clientes pueden hacer una compra completa, fácil y rápida, cerca de casa y sin gastar de más

Cerca de casa, para un recado rápido o para una compra completa, y siempre con productos al alcance de todos. Esa es la propuesta de valor con la que Dia lleva más de 35 años cerca de las familias en Castilla y León, una comunidad en la que gracias a sus casi 200 tiendas y su canal 'online', ofrece una compra fácil y rápida a millones de personas, conectando también con los rincones de la España vaciada.

De Salamanca a Burgos, la capilaridad de las tiendas Dia en toda la región permiten a la compañía ser un motor de empleo y emprendimiento gracias a los más de 2.800 empleos que genera de forma directa e indirecta a través de su red de franquicias. Un buen ejemplo lo encontramos en el almacén de Ribasaca (León), donde Dia ha contratado más de 20 personas en el último año. Además, la compañía se apoya en casi un centenar de proveedores en la comunidad. Con más de 40 años de experiencia en la distribución alimentaria de proximidad, los vecinos de Ágreda, La Bañeza o Navalvenga saben que Dia es un miembro más de sus comunidades.

La proximidad, su gran fortaleza

La ciudad de Segovia atesora las tres tiendas Dia más antiguas de la compañía en la región. Mucho ha llovido desde que abrieran sus puertas en 1987, pero lo que no ha cambiado es la pasión por el cliente con la que todo el equipo de Dia trabaja para ofrecer gran calidad al alcance de todos.

Dia es proximidad, cercanía. Y desde la posición única que le ofrece su gran red de tiendas en España y la cobertura de su canal 'online', la compañía se ha comprometido con «lograr un impacto real en la sociedad a través de una palanca clave para las familias: que los alimentos y bienes de primera necesidad estén al alcan-



Uno de los supermercados Dia; debajo, colaboración con La Exclusiva. Fotos Dia

ce de todos», afirman desde Dia.

Además de una gran capilaridad en toda la región, Dia posee un 'ecommerce' con una cobertura de más del 60% de la población en Castilla y León, y mantiene colaboraciones para llegar a los rincones de la España vaciada. Así, gracias a la alianza con la red de logística social y comercial de La Exclusiva, más de 7.000 familias residentes en las zonas rurales de la provincia de Soria han podido hacer su compra semanal en Dia, con productos frescos y una marca que es sinónimo de gran calidad a precios asequibles. En total, el proyecto ofrece la posibilidad de acceder a alimentos frescos y de calidad a los más de 15.000 vecinos sorianos que viven en municipios sin tienda de retail organizado y a los alrededor de 5.000 residentes en lo que podemos considerar como 'desierto alimentario o nutricional'.

Allado de los hogares

Dentro del objetivo de Dia para conseguir el fomento del ahorro entre las familias, cobra especial relevancia la marca propia. De hecho, desde Dia estiman que la elección de sus productos conlleva un ahorro medio de entre el 20-25% en el gasto anual de un hogar español, donde en una compra anual de 1.000 euros podría reducirse el gasto a 750-800 euros.

Conscientes de lo importante que es ofrecer a sus clientes productos de calidad y a un precio asequible, Dia inició hace más de dos años un proceso de renova-



ción de su marca en el que ha apostado por reformular recetas y trabajar con los proveedores locales que garanticen la calidad y frescura de sus productos para ofrecer un surtido renovado y en el que la calidad es la protagonista: desde su gama de lácteos 'Dia Láctea' a las novedades en bebidas como las cervezas artesanas 'Ramblers'.

La renovación de la marca Dia se percibe nada más entrar en una de sus tiendas. Los lineales se han llenado de color gracias a unos 'packaging' con diseños modernos y 'claims' creativos que integran la marca Dia en lugar de simplemente mostrar el logo. Esta apuesta por una imagen renovada se aprecia en los nombres y frases que captan la atención del consumidor y logran sacar una sonrisa.

El resultado son más de 1.800 referencias que, con el propósito de conquistar a los clientes,

han cambiado no solo en su apariencia, sino que su calidad está siendo ya reconocida por expertos independientes. Además, alrededor del 96% de las compras se realizan en proveedores locales, grandes aliados para Dia en el impulso de su marca, tanto mejorando el surtido de frescos como en el desarrollo de sus productos.

Nueva calidad Dia

El éxito de la renovada marca Dia no es un secreto. Lo saben los hogares que llevan años confiando en Dia para hacer su compra y se comenta con fuerza en redes sociales. Pero el aval definitivo a la Nueva Calidad Dia lo da el aumento de su peso en la cesta de la compra y los reconocimientos que han logrado productos como el yogur natural Dia Láctea (Sabor del Año 2023) o como algu-

En 2023, Dia ha incrementado en un 15% su inversión en promociones hasta los 150 millones

nos de sus vinos premiados en VinEspaña 2023.

Esta compañía también ha hecho una clara apuesta por los productos de temporada y proximidad en sus tiendas, fomentando las variedades regionales y repitiendo diariamente estos productos que han pasado a ocupar un lugar principal dentro de sus establecimientos. Siempre con la intención de estar más próximos y ser más accesibles para los consumidores. Es la cadena con más tiendas en España (cerca de 2.600); su ecommerce cubre el 80% de la población española, y más del 60% de los españoles tiene un Dia a 15 minutos a pie, de tal forma que son las auténticas tiendas cercanas donde hacer la compra completa en un ambiente familiar.

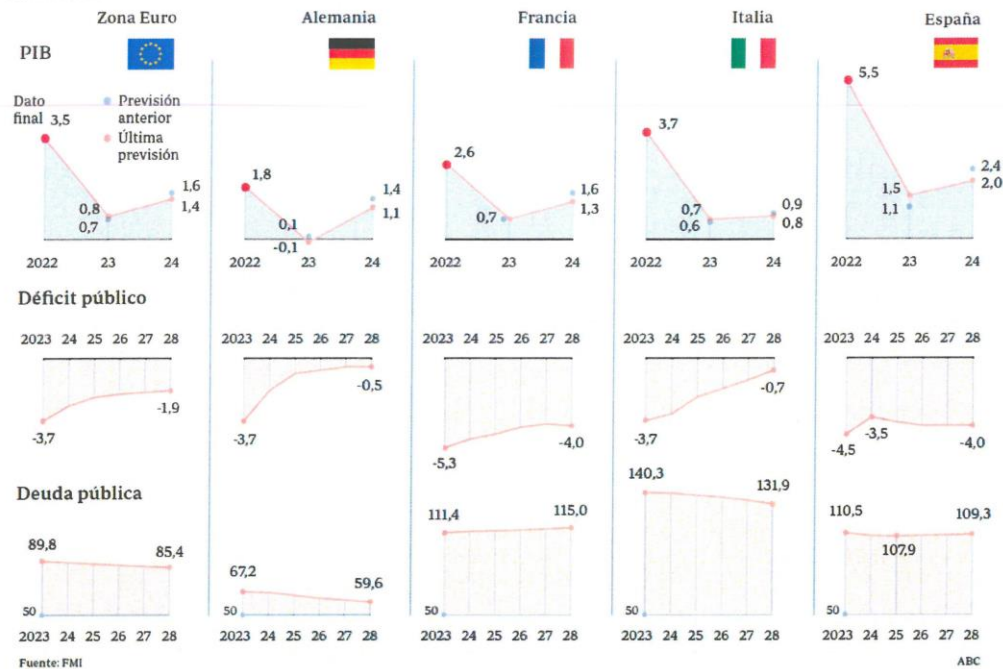
Ahorrar con el Club Dia

En 2023, esta compañía española ha incrementado en un 15% su inversión en promociones hasta los 150 millones de euros para apoyar el ahorro de las familias. Estas promociones se podrán encontrar tanto en sus tiendas como en su canal de venta 'online', y suponen, por ejemplo, descuentos en categorías de producto de hasta el 30% o promociones semanales en más de 100 productos.

Una inversión que también tiene un foco muy importante en los más de 5 millones de clientes del Club Dia en España, que pueden encontrar ofertas personalizadas según sus hábitos de consumo para que su cesta de la compra sea más económica. Un club único y lleno de ventajas, al que los clientes se pueden unir gratuitamente, y que les permite disfrutar de cupones descuento, llegando a ahorrar hasta el 40% en sus productos favoritos; contar con precios especiales por ser socios del club o disfrutar de ventajas exclusivas de la red de partners del Club Dia, acumulando dinero en un cupón monedero para llenar su cesta.

Previsiones económicas del FMI

En % del PIB



PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA ESPAÑA

El FMI calcula que el déficit estará enquistado en el 4% aún en 2028

► La institución mejora cuatro décimas la estimación de PIB de este año hasta el 1,5%

DANIEL CABALLERO
MADRID

La gran tarea que tiene por delante el Gobierno español para el próximo lustro es la de volver a encarrilar la sostenibilidad de las finanzas públicas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) colgó ayer sus nuevas proyecciones de deuda y déficit públicos y dejan a nuestro país en situación de vulnerabilidad no solo en el más corto plazo, sino también en un horizonte de más de un lustro.

La institución presidida por Kristalina Georgieva vaticina que en 2023 el déficit será del 4,5% sobre el PIB; del 3,5% en 2024; del 3,8% en 2025; y del 4% en los tres años siguientes. Es decir, el desequilibrio en las cuentas públicas permanecerá enquistado en el 4% todavía más de un lustro; por ponerlo en contexto, el límite que permitiría Europa hasta antes de la crisis del Covid estaba un punto por debajo, aunque esto está llamado a cambiar una vez se aprueben las nuevas reglas fiscales comunitarias.

Estos números suponen aumentar una décima el dato de 2023 y rebajar la estimación para los siguientes años. La novedad, esta vez, es que amplía el horizonte hasta 2028 y que para entonces el déficit aún seguirá en el 4%. Asimismo, el vaticinio del FMI en cuanto al déficit se coloca por encima de lo que espera el Gobierno de Pedro Sánchez en todos los años, echando por tierra su optimismo. El Ejecutivo calcula que en 2023 será del 3,9%; del 3,3% en 2024; y del 2,9% en 2025, el final de su horizonte de previsión.

De entre las principales economías europeas, solo Francia tiene un horizonte tan negro como España a nivel

de déficit. El país gallo también acabaría 2028 con una cifra de déficit público del 4%. En el conjunto del área del euro lo que espera el FMI es que para entonces el dato sea de menos de la mitad de lo que registrarían España y Francia.

En el caso de la deuda pública el panorama no es mucho mejor. La organización internacional calcula que en 2023 España terminará con un endeudamiento del 110,5% sobre PIB. En 2024 quedaría en el 108,3%; en 2025, en el 107,9%... y a partir de entonces volvería a crecer. En 2028 la deuda pública estará en el 109,3%, según el FMI.

Estas cifras no hacen otra cosa que

«El sentimiento del mercado sigue frágil en la banca y la tensión es evidente»

«El sentimiento del mercado sigue siendo frágil, y las tensiones siguen siendo evidentes en una serie de entidades y mercados, mientras los inversores reevalúan la salud del sistema financiero». Esta es la principal advertencia que emitió ayer el FMI en su último informe de estabilidad financiera tras las turbulencias bancarias de las últimas semanas. «La cuestión fundamental a la

que se enfrentan los participantes del mercado y los políticos es si estos acontecimientos son un presagio de más estrés sistémico que pondrá a prueba la resiliencia del sistema financiero global o simplemente una manifestación aislada de los desafíos de las restricciones monetarias y financieras después de más de una década de abundante liquidez», indicó el FMI.

meter presión sobre el Gobierno para que diseñe ya un plan de consolidación fiscal para atajar de verdad la deuda y el déficit. Algo que le ha reclamado con ahínco tanto el Banco de España como la Airef a nivel nacional, ya que consideran que niveles tan elevados de desequilibrio en las cuentas suponen una grave vulnerabilidad para España; además de dejar al país sin margen para futuras crisis.

Mejora del crecimiento

Por otra parte, el FMI también actualizó ayer sus datos de PIB para España. Estima que crecerá este año más de lo que preveía en enero, pero no tanto como espera el Gobierno. La institución dirigida por Kristalina Georgieva revisó al alza, en cuatro décimas, su estimación de PIB para 2023 hasta dejarlo en el 1,5%; el dato que augura el Ejecutivo de nuestro país continúa siendo del 2,1%.

De esta manera, el FMI coloca su previsión económica para nuestro país en el centro del consenso del conjunto de los analistas, según el último panel de Funcas. La suma de casas de análisis e instituciones augura también un crecimiento del 1,5% para este año. Y, precisamente, la cifra que calcula el Gobierno de Pedro Sánchez es el límite máximo por la parte alta.

Para 2024, en cambio, la organización le resta cuatro décimas al crecimiento económico español. En enero vaticinaba un alza del 2,4% y ahora en su última informe lo deja en el 2%. En todo caso, como se desprende del cuadro macro del FMI, nuestro país será el que más crezca tanto este año como el que viene de entre las principales economías del euro. Aun así, hay que tener en cuenta que España parte de un punto de partida más bajo ya que la caída durante el Covid fue mucho más acusada que la del resto y la recuperación aún no se ha completado, al contrario de lo que ocurre ya en casi todos los Estados miembros de la UE.

Así las cosas, el Fondo calcula que la economía mundial crecerá al 2,8% este año y al 3% el siguiente, lo que supone una décima menos en ambos casos en comparación al informe de perspectivas de enero. Se rebajan ligeramente las expectativas, teniendo en cuenta las turbulencias financieras ocurridas en marzo.

«Con el reciente aumento de la volatilidad de los mercados financieros y con múltiples indicadores que apuntan en diferentes direcciones, la niebla alrededor de la perspectiva económica mundial se ha espesado. La incertidumbre es alta y el balance de los riesgos se ha desplazado firmemente a la baja», teniendo en cuenta que considera el FMI que las dudas sobre el sistema financiero aún no se han disipado.

En todo caso, el Fondo tiene en la inflación su principal preocupación en estos momentos, pese a que suma varios meses a la baja por el descenso del precio de la energía. Sin embargo, la organización sí que considera que la inflación subyacente supondrá un reto mayor hacerla bajar.



La vicepresidenta española Nadia Calviño, ayer en Washington, con el director senior del Centro de Geoeconomía del Atlantic Council, Josh Lipsky. EFE

El FMI recorta el crecimiento de España en 2024 por el alza de tipos

Reduce al 2% sus previsiones para el PIB pero eleva al 1,5% el pronóstico para 2023

PABLO PARDO WASHINGTON
CORRESPONSAL

España es la economía avanzada cuyo crecimiento es más vulnerable a las subidas de tipos de interés. Así, en sólo tres meses, desde enero, sus previsiones de crecimiento para 2024 han caído en cuatro décimas, hasta el 2%, según el informe semestral del Fondo Monetario Internacional (FMI), *Perspectivas para la Economía Mundial*. A cambio, en esos tres meses, el Fondo ha subido el crecimiento del PIB para 2023 en, también, cuatro décimas, hasta el 1,5%.

Las razones de todos esos cambios en un periodo de tiempo tan corto son dos. «Por un lado, hemos visto más fortaleza de lo esperado en la economía española en la segunda mitad del año pasado, lo que se extiende a la primera mitad de éste. Eso explica la revisión al alza», según explica en una entrevista con EL MUNDO la vice economista-jefe del FMI, Petya Koeva-Brooks. «Pero, al mismo tiempo, vemos un crecimiento menor en 2024 debido al impacto del endurecimiento de la política monetaria en la Eurozona», concluye Koeva-Brooks, que ayer participó en la rueda de prensa de presentación del informe, en Washington.

Así pues, una parte considerable del crecimiento español en 2023 se

deberá, fundamentalmente, a la recuperación post-Covid que marcó el año pasado. Con todo, tal y como destaca Koeva-Brooks, «comparado con los demás grandes países de la UE, el crecimiento de España es más alto». Efectivamente, este año sólo Estados Unidos y Canadá se expandirán con más vigor. En 2024, España liderará de nuevo el crecimiento de las grandes economías.

TASA DE PARO

Lo hará, sin embargo, con un magro 2%, que apenas tendrá incidencia en el empleo. España sigue teniendo una tasa de paro permanentemente más alta que la de cualquiera de sus socios y competidores, una situación que lleva dándose desde hace décadas. La inflación en España también irá cayendo gradualmente, aunque no se aproximará al 3% hasta 2025.

En realidad, el FMI cree que el aumento de los precios en el mundo no llegarán a los objetivos de los bancos centrales hasta ese año. Otro factor que está contribuyendo a contener la inflación es la moderación salarial, que, en palabras de Koeva-Brooks, «ha permitido que las expectativas de inflación permanecieran ancladas». La clave es que, si los agentes económicos esperan subidas de precios, exigen de manera preventiva sa-

larios mayores, lo que a su vez dispara los precios más. En esta ocasión, eso no está sucediendo.

Las previsiones del FMI para España coinciden en general con las de la institución para todo el mundo, y podrían resumirse en una frase: más riesgos a corto plazo y menos crecimiento a medio plazo. «Las posibilidades de que la economía mundial alcance un aterrizaje suave han caído, aunque el escenario es muy similar al que tenemos. Es un reajuste del análisis de riesgos», concluye Koeva-Brooks. Como dice la número dos del Departamento de estudios del FMI, «el potencial de que las turbulencias del sector financiero afecten a la economía mundial es motivo de

la máxima preocupación».

Si antes remaban en contra de la economía mundial la inflación, la caída del crecimiento de China, el endurecimiento de las políticas monetarias, las tensiones en los mercados de materias primas —sobre todo de alimentos—, la fragmentación geoeconómica derivada de la invasión rusa de Ucrania y de las tensiones entre EEUU y China, y el elevado endeudamiento público y privado que reduce el margen de acción de economías familiares y estados, ahora hay un problema extra: las tensiones en el sector bancario, ejemplificadas en la crisis de marzo, que acabó con uno de los gigantes de la banca suiza, Credit Suisse.

En un contexto en el que, si esas cifras no se cumplen, será, con casi total certeza, porque la realidad sea peor de lo esperado. Una reducción del crédito de los bancos debido a las turbulencias financieras podría recortar el crecimiento mundial en tres décimas, hasta el 2,5%. El FMI también ha trazado un escenario extremo, al que sólo concede un 15% de posibilidades de que ocurra, en el que se produce una crisis financiera sistémica mundial y el PIB global apenas crece un 1% lo que, dado el crecimiento de la población mundial, equivale a un PIB per cápita estable.

Pronostica que la inflación no se aproximará al 3% hasta el año 2025

El impacto de la crisis bancaria es causa «de máxima preocupación»

Hacienda rastreará las rentas por alquiler y las cuentas con «criptos»

► Engorda sus ingresos y prevé recaudar un 21% más en la campaña de la Renta de 2022, que comenzó ayer

J. de Antonio. MADRID

Un 20,6% más de ingresos netos para la Hacienda Pública. O lo que es lo mismo, 6.502 millones más en la campaña 2022 de la declaración de la renta que en la anterior, que sumó 5.389 millones. Y todo cuando espera devolver 9.946 millones de euros a 13.600.000 contribuyentes, un 2,4% menos, pese a que recibirá 22,9 millones de declaraciones, un 3,4% por encima de 2021. En términos globales, la Agencia Tributaria (AEAT) estima que las declaraciones a pagar ascenderán a 7.649.000 contribu-

yentes, un 14,2% más, que eleva el incremento total de ingresos hasta 16.448 millones, un 5,6% más. Todo ello generará un saldo neto positivo de los citados 6.502 millones –según justifica Hacienda–, por la mayores rentas del capital mobiliario y por el impulso de las actividades económicas, dejando de lado que se deba a una mayor presión fiscal.

Así lo confirmó ayer la directora general de la Agencia Tributaria, Soledad Fernández, durante la presentación de la campaña de este año, en la que detalló que la Agencia Tributaria va a poner el foco y la lupa investigadora en tres aspectos: sobre los 1,8 millones de

contribuyentes que han realizado operaciones con monedas virtuales; los que reciben ingresos o réditos del extranjero; y los que reciben pagos por sus viviendas arrendadas. En el primero de los casos, se realizarán 328.000 avisos a los contribuyentes con criptomonedas –el año pasado fueron 233.000–, lo que supone un incremento del 40,8%. «Lo normal es que cada vez tengamos más información y más avisos sobre las monedas virtuales, que están creciendo de manera exponencial», aseguró. Como medidas a aplicar, Hacienda obligará a informar sobre las operaciones con criptomonedas y se tendrá que presentar

una declaración informativa sobre las operaciones realizadas –también en el extranjero–. «Esperamos que la gente cumpla con estas obligaciones informativas y tengamos información cada vez más fiable», advirtió.

Respecto a los perceptores de rentas en el extranjero, se realizarán 807.000 avisos, 49.000 menos que la pasada campaña. También confirmó que se enviarán 661.000 cartas a los perceptores de rentas derivadas del alquiler, un 7,3% menos, una cifra achacable en parte a la retirada del mercado de muchas viviendas de alquiler por la medidas de control de precios. También habrá otros avisos, aunque de me-

nor número, para la aplicación retroactiva de la ampliación de la deducción a madres trabajadoras para 2020, 2021 y 2022.

Entre las novedades de esta campaña también destaca la puesta en marcha de un asistente virtual que complementará el informador de renta para «resolver la mayor parte de las dudas». Parte de esas dudas pueden llegar por las madres que dejaron de recibir la deducción de maternidad por perder su empleo por suspensión de contrato y que ahora pueden recuperarla. La Agencia recomienda a las 80.000 potenciales beneficiarias de los ejercicios 2020 y 2021 esperar unas semanas porque está intentando ofrecer estas casillas ya rellenadas en el borrador. Habrá asimismo información específica y atención preferente para los contribuyentes mayores de 65 de años, para atender sus especiales necesidades.

El fisco devolverá 9.946 millones a 13,6 millones de contribuyentes: un 2,4% menos

Fernández hizo capítulo aparte sobre las declaraciones del impuesto de Patrimonio, en las que se prevén unos ingresos totales de 1.287 millones de euros, un 3,7% menos respecto a la pasada campaña, y se esperan 223.354 declaraciones, un 3,1% menos. La directora general señaló a las comunidades autónomas como las culpables por las bonificaciones a este tributo. «Si no se produjeran, se habría producido incremento en número e importe».

En cuanto a la modalidad de tributación, se esperan un total de 19.578.000 declaraciones individuales, un 4,1% más respecto al ejercicio pasado, mientras que se prevén 3.321.000 declaraciones conjuntas, un descenso del 0,7%.



La atención presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria comenzará el 1 de junio

PALEX MEDICAL, S.A. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
MEDICINA TÉCNICA WERKSTÄTTE IBERICA, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal", aprobó, en fecha de abril de 2023, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal" (sociedad absorbente), absorbe a la sociedad íntegramente participada "Medicina Técnica Werkstätte Iberica, S.L. Unipersonal" (sociedad absorbida), que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades, de fecha 31 de marzo de 2023.

Al estar la sociedad absorbida íntegramente participada por la sociedad absorbente, la presente fusión por absorción se realiza mediante el procedimiento previsto en el artículo 49 de la LME, por lo que no resulta necesaria la aprobación de la fusión por parte del socio único de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 de la LME.

Barcelona, 5 de abril de 2023.
El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de "Palex Medical, S.A. Unipersonal", don Alejandro Llavet Felius.-
La Administradora única de "Medicina Técnica Werkstätte Iberica, S.L. Unipersonal", la sociedad "Palex Medical, S.A. Unipersonal", representada por don Francesc Xavier Carbonell Castellón.

Más de un millón de declaraciones presentadas en un día

S. de la Cruz. MADRID

Los contribuyentes españoles no han querido perder ni un minuto en presentar su declaración el primer día de la Campaña de la Renta y Patrimonio 2022, y más de 1,1 millones de declaraciones se hicieron efectivas de forma telemática durante el día de ayer –hasta dos millones han solicitado su nú-

mero de referencia para hacerlo–, lo que supone un 22% más respecto a las cifras del año pasado. Del conjunto de declaraciones presentadas, más de 151.000 se realizaron a través de la aplicación de la Agencia Tributaria, un 35% más frente al ejercicio anterior. La razón de esta cifra tan abultada de declaraciones presentadas hay que buscarla en que para la mayoría de estos declarantes temprane-

ros su renta les saldrá a devolver y quieren ingresar ese dinero cuanto antes, ya que las ejecuciones se iniciarán a partir del jueves, en una campaña en la que se prevén 22.899.000 declaraciones. El plazo de presentación finalizará el 30 de junio para declaraciones tanto a ingresar como a devolver, si bien el plazo en las declaraciones a ingresar con domiciliación bancaria concluirá el 27 de junio. La aten-

ción telefónica para la confección y presentación de declaraciones –lo que se conoce como «Plan le llamamos»– comenzará el 5 de mayo, con solicitud de cita a partir del 3 de mayo, y la atención presencial en oficinas a partir del 1 de junio, con solicitud de cita a partir del 25 de mayo. En este ejercicio, la Agencia Tributaria ha cifrado el importe a devolver en 9.946 millones, con una caída del 2,4%.